



ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR
SHOW KIDS
NIT: 83012219-6

DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO
PRIMERA INFANCIA
FORMATO
ACTA

CODIGO	P-PI-FT-003
FECHA	15/11/16
VERSIÓN	24/12/16
PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:

26

03

2025

TEMA:

INSTRUCTIVO DE APARATOS ELÉCTRICOS Y FUGAS OCULTAS AHORRO Y USO
EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA

LUGAR:

JARDIN MANANTIAL

SEDE:

JARDIN MANANTIAL

RESPONSABLES:

RESPONSABLE DEL SERVICIO – EQUIPO DE TALENTO HUMANO

POBLACION:

TALENTO HUMANO

HORA INICIO:

4:30PM

05:00 PM

OBJETIVO

Fomentar espacios de participación y reflexión con el talento humano, informando sobre el Instructivo de aparatos eléctricos y fugas ocultas, y ahorro y uso eficiente de agua y energía con el fin de identificar pérdidas de agua por posibles fugas ocultas que se presenten en el jardín, así mismo la cantidad de elementos eléctricos y electrónicos, que se dejan encendidos o conectados fuera de los horarios de la prestación del servicio, con el propósito de promover el ahorro y uso eficiente del agua y la energía.

METODOLOGIA

Se realiza una socialización con el talento humano del jardín sobre Instructivo de aparatos eléctricos fugas ocultas y ahorro y uso eficiente de agua y energía, aclarando dudas que se generen sobre el tema.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

 ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6	
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	
	CODIGO	P-PI-FT-003
	FECHA	15/11/16
	VERSIÓN	24/12/16
PÁGINA	Página 1 de 4	

Siendo las 4:30 pm del día de hoy, 26 de marzo del 2025 la responsable del servicio realiza un saludo cordial hacia el talento humano del jardín, en el cual empieza a socializar sobre el Instructivo de aparatos eléctricos y fugas ocultas, en el cual nos explica que para verificar las fugas ocultas antes de iniciar la prestación del servicio los días lunes, jueves, y viernes, el responsable ambiental con la responsable del servicio, realizan la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos y registrados en el contador de agua y la hora en la que se realizó la toma del dato, así mismo se diligencia en el formato Identificación fugas ocultas, del mismo modo terminada la jornada laboral, ya que no se va a realizar más consumo de agua en la prestación del servicio, el responsable ambiental, deben garantizar la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos y registrados en el contador o medidor de agua.

Del mismo modo la responsable del servicio nos cuenta que se debe realizar un recorrido en el jardín caracolí, verificando la cantidad de elementos eléctricos y electrónicos que hayan quedado encendidos o conectados y apagados o desconectados, una vez finalizada la jornada del día anterior, una vez finalizada la verificación se debe registrar en el formato Identificación cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos la cantidad de los elementos que se encontraron encendidos y conectados, así mismo se explica que si se encuentran muchos aparatos conectados se deberá realizar compromiso con el fin de reducir el consumo de energía

por otro lado, también se empieza a explicarles sobre el uso adecuado del agua y la energía ya que es fundamental para un futuro sostenible de las futuras generaciones, Como recurso natural, el agua es esencial para el funcionamiento vital de todos los seres vivos en el planeta, ella ocupa un papel fundamental en el desarrollo socio – económico de la humanidad; sin embargo, hacer uso de este recurso renovable pero limitado, es cada vez más complejo, puesto que en la realización propia de las actividades cotidianas se generan impactos negativos, que

sumados a la falta de conciencia y compromiso por el cuidado de los recursos que nos ofrece la naturaleza, ha generado alertas en todos los sectores, con respecto a la importancia de ahorrar y hacer uso eficiente del agua, con el fin de conservar la vida de todos los seres vivos que habitan en el planeta.

por lo cual la SDIS crea la Política Cero Desperdicio de Agua, que pretende implementar y promover acciones, que generen un cambio a nivel cultural e institucional, de forma dinámica, abierta y transversal a cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad, fortaleciendo la participación activa de funcionarios, contratistas, participantes y demás partes interesadas de la Entidad.

Para la implementación de la Política Cero Desperdicio de Agua, se establecen líneas estratégicas que propenden por el ahorro y uso eficiente del recurso algunas son.

- Garantizar anualmente la implementación de una campaña institucional, dirigida al ahorro y uso eficiente del recurso hídrico.
- Desarrollar en cada unidad operativa una actividad donde se identifiquen las fugas ocultas dentro de la unidad operativa.
- Reportar todas las fugas identificadas en las Unidades Operativas de manera inmediata al área correspondiente y las mismas deben ser corregidas en un plazo no mayor a 3 días hábiles, dependiendo de la magnitud del daño.
- Garantizar que en la etapa de mantenimiento, las Unidades Operativas que realicen el reporte de fuga, fisura, deterioro o daño, en los sistemas hidrosanitarios convencionales
- verificar los tiempos de salida de agua de los elementos, haciendo uso eficiente del recurso

Baños

- Fomentar, el uso de un vaso propio, con el fin de racionalizar el consumo de agua en el cepillado de dientes manteniendo la llave cerrada durante la actividad.



- contar con métodos caseros que permitan una descarga de agua menor a la usada regularmente; lo anterior debe ser temporal, hasta que se realice la sustitución a sistemas tecnológicos ahorradores, de conformidad con los presupuestos establecidos para tal actividad.

Cocina, lavandería y exteriores

- Implementar mínimo un sistema de reutilización y ahorro de agua (aprovechamiento de aguas lluvias, aprovechamiento de agua producto del lavado de alimentos, frutas y verduras y aprovechamiento de agua del último ciclo de lavado), para la limpieza de pisos (excepto de cocina),

Del mismo modo también se les explica la importancia del ahorro y uso eficiente de energía, ya que la Secretaria Distrital de Integración Social, entendiendo las dinámicas de crecimiento de la ciudad con el propósito de disminuir el consumo de los recursos naturales y fortalecer la conciencia ambiental de los funcionarios, participantes y partes interesadas, crea la Política Cero Desperdicio de Energía que busca generar una conciencia institucional que se mantenga de forma dinámica, abierta y transversal a cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad, tendientes a reducir la cantidad de energía eléctrica y de combustibles que utilizamos, pero conservando la calidad y el acceso a bienes y servicios.

- Garantizar progresivamente la sustitución y/o cambio de bombillas incandescentes y tubos fluorescentes T12 a bombillos ahorradores, bombillos LED y/o luminarias fluorescentes con tecnología T5, T8 y/o LED, en un 25 % por año.
- Todas las unidades operativas de la SDIS deben participar en "EL APAGÓN AMBIENTAL", el cual consiste en apagar las luces y aparatos electrónicos por una hora, el día ocho (8) de cada mes, en horario de 8 a 9 de la noche.
- Desarrollar en cada unidad operativa una actividad para determinar la cantidad de aparatos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos en horarios no laborales de la SDIS

Siendo las 5:00 pm, se da por finalizada la socialización

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Estefany Blanco H.	Aseo Higiene	Estefany
2	Leidy Johana Barbosa	Auxiliar en asistencia a la primera infancia	Leidy Barbosa
3	Angie Natalia Gonzalez	Profesional en atención a la primera infancia	Angie
4	Vaneza Benavides Castillo	Profesional en atención a la primera infancia	Vaneza
5	Diana Rojas	Auxiliar en atención a la primera infancia	Diana Rojas
6	Paula Andrea Ramirez	Profesional en atención a la primera infancia	Paula Ramirez
7	Camila Contolea	Profesional en atención a la P.I	Camila G.D
8	Xiomara Rodriguez	Profesional en la Atención a la PI	Xiomara Rodriguez
9	Ana Barbara Perez E	Profesional en atención a la primera infancia	Ana
10	Lucero Angulo	Responsable del Servicio.	Lucero
11	Ruby Lebillles	Aseo Higiene	Ruby
12	MARTHA Cecilia Molina	Aseo e higiene	MARTHA MOLINA
13	Kimberly Ferrer	Personal de Alimentos	Kimberly
14	Maio Ramelo	Personal Alimentos	Maio Ramelo
15	Brigida	Personal de Alimentos	Brigida
16	Ana Rubiano	AUX Administrativa	Ana
17	clau		
18			